

Núm. 214

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 3 de septiembre de 2010

Sec. III. Pág. 76278

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 17 de agosto de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 195/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, doña Marina Alonso Muñiz ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo ordinario, número 195/2010, contra la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 26 de abril de 2010, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra Resolución del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, P. S. (Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio), la Subdirectora General de Organización y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal, Isabel Tarazona Lafarga.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X